PAC Nº: 280.666

ADENDA Nº 01/2015

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 67/2014 "*OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL DEL M.S.P. y B.S." – AD REFERÉNDUM 2015*** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 21.1

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:

a) Planos aprobados por la Municipalidad respectiva;

b) El Contratista podrá iniciar los trabajos preliminares a los diez (10) días siguientes de suscribirse el Contrato, independientemente al desembolso del anticipo. Igualmente, podrá adelantar los trabajos respecto al conteo de los Plazos de Ejecución y podrá presentar los Certificados de Obras correspondientes.

Una vez que el contratista reciba la notificación sobre la orden de inicio, el plazo de ejecución será de:

- **Obra**: Según será especificada en las Ordenes de Servicio para las OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL DEL M.S.P. y B.S.

LOTES	DEPARTAMENTOS	PLAZO
1	CONCEPCIÓN- SAN PEDRO	Según O.S.
2	CENTRAL- ASUNCIÓN	Según O.S.
3	GUAIRA- CAAGUAZÚ - CAAZAPÁ	Según O.S.
4	CORDILLERA - PARAGUARÍ	Según O.S.
5	AMAMBAY- CANINDEYÚ	Según O.S.
6	PTE. HAYES- ALTO PARAGUAY Y BOQUERÓN	Según O.S.

Ing. MAP Sergio Barrios
Dpto. General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Asunción, 22 de Enero de 2015